



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

ACTA NÚMERO 09 NUEVE.
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.
SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE MARZO DEL AÑO 2010 (DOS MIL DIEZ).
PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFRESOR VICTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos) del día 29 (veintinueve) de marzo de 2010 (dos mil diez), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria número 2 dos de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

Marta Isabel Aguirre

Norma E. Ortega

Roberto Padilla

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN A LOTIFICACIÓN EN FRACCIONAMIENTO "COTO REAL SAN MIGUEL"
- IV. CLAUSURA

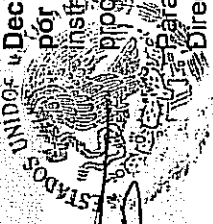
Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a nombrar lista de asistencia.
El Secretario realiza el pase de lista en forma nominal, informando a la presidencia que se encuentran presentes 10 diez de los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal.

El Presidente Municipal, declara que hay quórum para realizarse la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

Posteriormente el Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz, da lectura al documento enviado por el Regidor Profr. Juan Valdez Mejía, en el que justifica su inasistencia a la sesión extraordinaria a que ha sido convocado conforme a lo establecido en el Artículo 51 cincuenta y uno del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. Acto seguido el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya con fundamento en el Artículo 44 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, solicita el voto de los ediles para aprobación de la justificación de la inasistencia del Regidor Profr. Juan Valdez Mejía, y en votación económica resultan 10 diez votos a favor,
Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, aprobada por mayoría calificada la justificación de inasistencia a la segunda sesión extraordinaria del Regidor Profr. Juan Valdez Mejía.

Para el desahogo del punto II del orden del día el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya solicita el voto de aprobación de los ediles para omitir la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, y posponer su revisión para la fecha en que se celebrará la siguiente sesión; la cual está programada para el día 6 de abril. En votación económica se obtienen 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, Aprobado por mayoría calificada la omisión de la lectura y revisión del acta, acto seguido; instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo del siguiente punto.



Para el desahogo del punto III del orden del día se solicita de la presencia del Director de Obras Públicas Arq. Oscar Humberto Ornelas Lozano, quien presenta

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco

SECRETARÍA GENERAL

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

documento en el que solicita la revocación del Plan Parcial de Urbanización de la acción urbanística privada "Real San Miguel", ubicado en Prolongación Francisco Medina de la Torre, en la zona denominada El Bajío de esta Ciudad de San Miguel el Alto, aprobado en Acta número 67 sesenta y siete celebrada el 13 trece de diciembre de 2005 dos mil cinco. Así también se da lectura al documento presentado por el representante de la inmobiliaria Sr. Juvenal Loza Gama en el que solicita se autorice la nueva lotificación del fraccionamiento "Real San Miguel", haciendo mención que dicha acción urbanística en el proceso de construcción sufrió algunas modificaciones en cuanto a lotificación, quedando las viabilidades como se habían propuesto desde su génesis en el Plan Parcial de Desarrollo. En el análisis de las propuestas se propone se someta a votación para aprobación de la modificación a la lotificación del plan parcial de urbanización, y de ser aprobado así, el representante de la inmobiliaria deberá presentar ante el Registro Público de la Propiedad, Catastro y Obras Públicas Municipales, las modificaciones realizadas y cubrir los impuestos requeridos. Analizado y discutido, se somete a votación para su aprobación y en votación económica se reflejan 10 votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se autoriza la modificación de la lotificación del plan parcial de urbanización del Fraccionamiento "Real San Miguel", ubicado en Prolongación Francisco Medina de la Torre, en la zona denominada El Bajío de esta Ciudad de San Miguel el Alto. Quedando como se describe a continuación:

RESUMEN DE AREAS	NUMERO DE LOTES	
Manzana MA	2,837.82 m ²	24
Manzana MB	2,195.53 m ²	18
Manzana MJ	329.57 m ²	1
Manzana MC	1,071.23 m ²	10
Manzana MD	1,082.66 m ²	9
Manzana ME	1,193.30 m ²	9
Manzana MF	1,457.68 m ²	11
Manzana MG	663.08 m ²	6
Reserva urbana	1,242.97 m ²	
Resumen	12,073.84 m ²	88

No habiendo más asunto que tratar y antes de concluir la sesión, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya convoca verbalmente a los miembros del Honorable Cabildo a la sesión ordinaria número 8 ocho a celebrarse el próximo martes 6 seis de abril a las 10:00 horas en la sala de sesiones de Palacio Municipal, recordando el Secretario General Profesor Victor Manuel Montaño Díaz a los miembros del Honorable Cabildo que el próximo miércoles 7 siete de abril será el segundo miércoles ciudadano. Siendo las 10:45 (diez horas con cuarenta y cinco minutos) se levanta la segunda sesión extraordinaria de cabildo, siendo válidos los acuerdos tomados.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL